

Acta de instalación e integración del Segundo Tribunal Ambiental

En Santiago de Chile, a miércoles nueve de diciembre de dos mil veinte, se deja constancia que el Segundo Tribunal Ambiental se instala e integra, mediante la modalidad de videoconferencia atendida la contingencia sanitaria, por el Ministro Titular Sr. Cristian Delpiano Lira, Presidente, y por el Ministro Suplente en Ciencias del Primer Tribunal Ambiental Sr. Fabrizio Queirolo Pellerano y el Ministro de la Ilustrísima Corte de Apelaciones de Santiago Sr. Javier Aníbal Moya Cuadra, en su calidad de ministros subrogantes de conformidad a lo dispuesto por el artículo 10 número 2 de la Ley N° 20.600.

Leonel Salinas Muñoz Secretario Abogado Segundo Tribunal Ambiental